

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECOTS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES (MACAM)

Elaborado por:	Aprobado por:	Aprobado por:
Coordinadora de titulación	Comisión Garantía Interna de Calidad	Junta de Facultad
Revisado por:		
Vicedecana de calidad e innovación		
Fecha: 2025-noviembre/diciembre	Fecha: 2026-02-05	Fecha: 2026-02-10

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. ALCANCE	3
3. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PLAN DE MEJORA	3
4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	10
4.1 Proceso de acreditación del título:	10
4.2 Reuniones mantenidas	15
4.3 Actividades formativas	17
5. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ASOCIADOS AL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO	17
5.1 Acceso y admisión de estudiantes	17
5.2 Desarrollo del programa formativo	18
5.3 Movilidad	19
5.4 Prácticas externas	19
5.5 Rendimiento académico	20
5.6 Abandono	20
5.7 Inserción laboral	21
5.8 Satisfacción	21
5.9 Comunicación y difusión de la titulación	24
5.10 Recursos materiales y servicios	26
5.11 Recursos humanos	28
6. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y ÁREAS DE MEJORA	30
7. CONCLUSIONES	32
ANEXO 1: Seminarios y Conferencias impartidos (curso 2024-25)	33
ANEXO 2: Resultados de las asignaturas que componen el plan (curso 2024-25)	35

Documentos asociados

- 1) Informes anuales de seguimiento y planes de mejora de cursos precedentes;
- 2) Informe Acreditación Definitivo del Máster (1 de febrero del 2022);
- 3) Actas de la CAM, de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de la Junta de Facultad del curso 2024-25;
- 4) Correos animando a contestar las encuestas, tanto a profesores como a estudiantes;
- 5) Otros documentos de carácter interno (actas de las reuniones internas).
- 6) Indicadores de Máster disponibles en Gedoc, UAM Data y decanato del centro;
- 7) Informe de Inserción Laboral 2022-23;

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster en Auditoría, Contabilidad y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM) y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

Para la elaboración de este informe, se emplean los datos que la UAM pone a disposición de la coordinación del título a través del archivo documental GeDoc, la plataforma UAM Data (disponible en su versión pública a través del [Cuadro de Mando](#)), así como información propia recopilada desde la coordinación académica y el departamento responsable del máster. También se tiene en consideración el seguimiento externo que la agencia evaluadora regional ha efectuado al título. Con este análisis, la coordinación académica del máster presenta la información, análisis y valoraciones correspondientes a la promoción 2024-25, dando cumplimiento a su compromiso formal con el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM.

El formato de este documento se ha homogeneizado atendiendo a las directrices de Rectorado y la Oficina de Seguimiento de Títulos, para así incorporar los nuevos logos conjuntos de la UAM y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, utilizar el tipo de letra del libro de estilo y alinear el documento con las recomendaciones establecidas en formato y contenido.

2. ALCANCE

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior.
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título,
- La identificación de los puntos fuertes, buenas prácticas y áreas de mejora.

3. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y PLAN DE MEJORA

Como consecuencia de los seguimientos externos e internos del máster, de la labor del equipo decanal y la coordinación del Máster, se plantearon una serie de **acciones de mejora** para el curso del que se informa sobre las cuales se debía seguir reflexionando (ver Plan de mejora 2023-24), y sobre las cuales se presentan a continuación las acciones realizadas para su consecución.

- Realización de cursos/talleres sobre “soft skills” a los alumni MACAM

Durante el curso 2024-2025 se convocó a los alumni MACAM a una formación en materia de gestión de conflictos dos viernes del mes de septiembre, concretamente el 19 y el 26. Solo se apuntaron 4 alumni, por lo que finalmente no se pudo impartir la formación. Creemos que la baja respuesta fue consecuencia de la fecha de la convocatoria: el 31 de julio. Durante el

próximo curso, lanzaremos la convocatoria en una fecha anterior, con el objetivo de ampliar el número de alumni que se apunten a la formación, que consideramos de mucha importancia para su desarrollo profesional, puesto que trabajan en equipo y, ya muchos de ellos, dirigen a personas durante la mayor parte de su jornada laboral.

- Cursos sobre “Soft Skills” a los estudiantes

Durante este curso 2024-2025, se volvieron a realizar talleres sobre habilidades blandas o “soft skills” relativas a la gestión de estrés y la gestión de conflictos que el curso anterior impulsó la dirección y coordinación del Máster. En concreto, se han realizado dos talleres: uno en el primer trimestre sobre “Introducción a Mindfulness como recurso para la gestión del estrés”, realizado el 3 de diciembre de 2024 y otro sobre “Relaciones positivas en equipos de trabajo” el 10 de abril de 2025, enfocado en la resolución de conflictos cuando las personas tienen que trabajar en equipo.

En ambos casos se distribuyó un cuestionario para conocer la satisfacción del estudiantado y si les era de utilidad en las prácticas. Esto nos permite organizar las sesiones de cursos posteriores, conociendo los que el estudiantado considera más adecuados para complementar su formación.

- Exenciones para la acreditación ACCA completa:

Durante el curso 2024-2025, MACAM ha seguido en contacto con ACCA para ver la posibilidad de conseguir las dos exenciones que quedan a MACAM. ACCA (Association of Chartered Certified Accountants) es la mayor organización profesional internacional en contabilidad y auditoría con un gran prestigio, con cerca de 200.000 miembros en todo el mundo. Hace un par de cursos (el curso 2022-2023), MACAM terminó teniendo 7 exenciones de las 9 posibles para MACAM, siendo 13 el número de exámenes totales (4 exámenes no son convalidables) para poder conseguir el título de Certified Public Accountant (CPA), el cual cualifica para ejercer profesionalmente en numerosos países. Una Manager de ACCA vino a conocer a nuestros alumnos de la XV promoción el 28 de febrero de 2025 y les contó las ventajas que podrían tener siendo miembros de la Asociación.

- Desarrollo de la Red Alumni MACAM:

Durante este curso hemos seguido aumentando el número de miembros del grupo de LinkedIn. A través de esta plataforma tenemos contacto con casi todos los alumni MACAM de las 14 promociones que han cursado el máster. Con los pocos que no utilizan redes sociales les contactamos a través del correo personal que pusieron a nuestra disposición. El objetivo final es conseguir que todos los alumni MACAM estén en el grupo de LinkedIn para poder lanzar a través del mismo ofertas de empleo, actividades formativas, eventos alumni, etc.

Para mejorar esta Red alumni se trabaja ofreciendo formación en sentido bidireccional (que la reciban y la impartan en MACAM). En lo que respecta a exponer a los estudiantes conocimientos y experiencias propios, durante este curso 2024-2025 varios alumni impartieron clases o charlas en MACAM. Concretamente, en el marco de la asignatura

“Contabilidad Financiera”, debido a la baja de una de las profesoras, un alumni de la VIII promoción la sustituyó, obteniendo unos excelentes resultados en las encuestas. Además, en el marco de la asignatura “Auditoría II”, la sesión sobre “Auditoría del Sector Hotelero” fue impartida con la colaboración de uno de nuestros alumni MACAM.

Esta Red Alumni también tiene como una de sus prioridades impulsar la formación continua, imprescindible hoy en día para el sector de la auditoría y la contabilidad, cuyos responsables deben estar en un proceso de constante aprendizaje. Esta formación continua se realiza a través de una serie de Seminarios y Conferencias que el Máster pone a disposición de sus miembros. Es por tanto una red de contactos dinámica, que está en constante crecimiento y adaptación a la normativa de aplicación.

En este sentido, hay que recordar que en marzo de 2023 se firmó un acuerdo con AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas) para que MACAM sea un Centro de Formación Colaborador Homologado (CFCH) de dicha Asociación, en virtud del cual sus alumni dispondrán de una serie de ventajas relativas al desarrollo de su profesión.

También seguimos trabajando para conseguir un sistema de mentoring entre los alumni de la Red y los alumnos en 1er y 2º curso de MACAM.

Por último, cabe señalar que durante este curso 2024-2025 ha tenido lugar el II evento alumni MACAM, celebrado el 29 de mayo de 2025, y que ha coincidido con que el XV Aniversario del máster. Teniendo en cuenta el número de asistentes, puede considerarse todo un éxito del programa.

- Análisis de las posibilidades existentes para la Internacionalización del Título:

El equipo directivo continúa estudiando diferentes opciones para alcanzar la internacionalización del título. Las exenciones de ACCA ya conseguidas por MACAM y el contacto permanente con esta Asociación puede facilitar contactos con otras Universidades para ayudar en la consecución de este objetivo. Además, se está valorando, junto con el Vicerrectorado de Internacionalización, contactar con las Universidades de la Red Cívica, a la que pertenece la UAM (Aix-Marseille Université, National and Kapodistrian University of Athens, University of Bucharest, Université libre de Bruxelles, Universidad Autónoma de Madrid, Sapienza Università di Roma, Stockholms universitet y Eberhard Karls Universität Tübingen), para hacer actividades en las que los estudiantes puedan hacer una breve estancia en una de ellas.

- Análisis de las posibilidades de impartir asignaturas en inglés:

En este curso 2024-2025, seguimos sin obtener respuesta por parte del ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas) a la consulta sobre si el cambio de idiomas puede afectar a la homologación obtenida de cara a las pruebas de acceso al ROAC (Registro Oficial de Auditores de Cuentas).

- Encuestas: Participación y ámbito.

Participación: Esta línea de trabajo permanece abierta a nivel institucional de la Universidad. En el marco del seguimiento del título, se han continuado implementando diversas acciones orientadas a incrementar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción. Entre dichas acciones, siguen destacando las campañas de comunicación institucional dirigidas a los estudiantes, centradas en resaltar la relevancia de las encuestas dentro del Sistema de Garantía Interno de Calidad. Estas campañas de difusión siguen incrementándose a nivel universidad, facultad y título, especialmente a través del correo institucional y con el apoyo de la coordinación del título y de los delegados. En 2024-25 se ha mantenido la convocatoria del concurso de carteles asociado a la campaña de encuestas del curso académico, como herramienta para informar y sensibilizar desde el inicio del periodo lectivo de forma atractiva. También se han mantenido los medios disponibles para su cumplimentación (SIGMA, Moodle, ...), incluida la App para realizarlas con el teléfono móvil.

Para conseguir una mayor respuesta del estudiantado en las encuestas, la Coordinación y Dirección del máster intenta proponer momentos en el aula para que los estudiantes las realicen. También, se trabaja con el equipo de encuestas de la UAM para disponer del nivel de cobertura durante la campaña general y poder aunar esfuerzos con el vicedecanato de calidad y la coordinación del título.

Como se aprecia en la Tabla 1, a pesar de las acciones implementadas, la tasa de cobertura del curso 2024-25 ha sido significativamente inferior a la de cursos anteriores.

Tabla 1- Cobertura			
Curso	PLAN	PROFESORADO	ASIGNATURA
2022-23	19,5%	29,9%	35,4%
2023-24	16,9%	35,7%	39,0%
2024-25	8,1%	32,2%	19,3%

Fuente: GeDoc

Teniendo en cuenta que se trata de un título con un número muy adecuado de estudiantes, la coordinación del máster ha impulsado la recogida de información cualitativa para conocer la satisfacción del estudiantado con diferentes actividades del título. Por este motivo, durante el curso 2024-2025, además de las reuniones que tenemos con el alumnado en cada cuatrimestre para evaluar la marcha del curso, hemos tenidos charlas informales para recabar su opinión sobre cuestiones diversas como TFM, organización de la docencia, etc.

Ámbito: Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se presta especial atención a la recogida de información entre otros grupos de interés diferentes a estudiantes y profesores. El curso pasado las actuaciones que se llevaron a cabo se centraron en la recogida de información cualitativa entre el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) del centro, y cuantitativa entre los estudiantes de movilidad y los egresados. Además, para conocer la información de los empleadores, se analizan todos los informes de los tutores profesionales de prácticas en empresa.

Respecto a la encuesta a los egresados, se dispone de una amplia encuesta por parte del Observatorio de empleabilidad de la UAM, de la que se obtiene información relevante sobre las competencias adquiridas con los estudios, y su importancia para encontrar empleo. Desde el centro también se pone a disposición de los estudiantes una encuesta a egresados. Se ha reestructurado su recogida, impulsado de nuevo su cumplimentación cuando acuden a recoger el título a Gestión de alumnos. Se ha adquirido nuevo material informático para su cumplimentación gracias a la colaboración del PTGAS de Gestión de Alumnos.

Desde la coordinación del título se trabaja también en disponer de información sobre otras cuestiones, como son los talleres complementarios que se organizan para que los estudiantes dispongan de “competencias blandas”. Se encuesta al estudiantado sobre la conveniencia y utilidad del taller a través de preguntas de respuesta múltiple y preguntas abiertas que analizan la dirección y coordinación del título.

De los resultados recogidos en todas estas encuestas se expone en el punto 5.7 Satisfacción de este informe.

- Buzón de quejas y sugerencias.

Desde el curso académico 2023/2024 se dispone del Procedimiento para la Gestión de Quejas y Sugerencias revisado. La Unidad de Calidad en los estudios ha procedido a simplificar la normativa que regula el buzón en el nuevo contexto organizativo (unidades de calidad de estudios y servicios unificada en una única Dirección) y se han realizado ajustes en el procedimiento en sede electrónica para solucionar los problemas de explotación de datos para la elaboración de informes que se remitirán anualmente a los centros. Como resultado, hay una nueva versión del procedimiento de [Quejas y Sugerencias | UAM](#). Cabe destacar que el plazo máximo de respuesta a una queja o sugerencia es de 15 días hábiles.

La tramitación de una queja o sugerencia se realiza, habitualmente, a través de la sede electrónica de la UAM ([Sede Electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid](#)). Para facilitar la posible tramitación de quejas y sugerencias por estudiantes extranjeros, el procedimiento también se ha especificado en inglés [Sede Electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid](#)

Esto se complementa con el análisis y la realización de estadísticas de todas las solicitudes realizadas en la Facultad a través de Gestión de Alumnos y que se incluyen en los Informes anuales de los títulos. La información propia del centro muestra que las solicitudes mayoritarias entre el estudiantado de posgrado es la modificación de la matrícula (por ejemplo, de optativas) o solución de problemas puntuales de matrícula. La reclamación más habitual recibida en la ventanilla de Gestión de alumnos del centro es por calificaciones.

Respecto de las **acciones de mejora nuevas** propuestas en el Plan de Mejora anterior (curso 2023-2024) comentar:

- Formación en temas de sostenibilidad:

Durante el curso 2024-2025 se impartieron diferentes seminarios y conferencias en materia de sostenibilidad. Por ejemplo: en el XXVII Día de la Auditoría, celebrado el 9 de octubre de 2024,

la primera mesa redonda abordó cómo vamos hacia una inteligencia artificial socialmente sostenible. Además, la segunda mesa redonda se titulaba: “Encarando el primer informe sobre sostenibilidad y su verificación: la visión de los reguladores”. Cabe destacar también que, en el XIII Ciclo de conferencias de la Fundación Ramón Areces sobre “Regulación Contable Internacional & Gobierno Corporativo”, se impartió una conferencia sobre la medición de los resultados sociales y ambientales. Panorama y perspectivas, el 1 de octubre de 2024.

- *Introducir formación en relación con la IA como herramienta para el mejor desarrollo del trabajo de los auditores:*

Del mismo modo que con el tema de la sostenibilidad, en el curso 2024-2025 se realizaron distintas conferencias y charlas en materia de inteligencia artificial. Ya hemos mencionado en el párrafo anterior, la primera mesa redonda del XXVII Día de la Auditoría: “Hacia una inteligencia artificial socialmente sostenible”. Por su parte, en la XI edición de las Jornadas sobre Investigación en Auditoría, celebradas el 26 de noviembre de 2024, la segunda mesa redonda abordó el tema de la inteligencia artificial, sobre todo en el ámbito de la auditoría de cuentas, y como las herramientas que facilita la IA pueden ayudar a los auditores a reforzar su trabajo, que no a sustituirlo.

- *Reflexión sobre el Informe final de seguimiento voluntario*

El curso 2024/2025 ha sido un curso clave para el título, tanto para atender las recomendaciones recibidas en el proceso de seguimiento ordinario (2024) como por la preparación del proceso de acreditación. El informe final de Seguimiento Ordinario Voluntario fue recibido el 18 de noviembre de 2024, recogiendo una mejora en la calificación (hasta el nivel B) en los criterios 3. Sistema de Garantía de Calidad, 6. Resultados y 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción. Sin embargo, el criterio 1. Organización y Desarrollo continúa manteniendo la calificación C a falta de solventar las siguientes cuestiones:

- 1.- *"Se recomienda analizar la posible redefinición de la denominación del título y de los objetivos, habida cuenta de que en los objetivos se incluye la investigación para todos los alumnos y realmente este objetivo solo afecta a uno de los perfiles".*
- 3.- *"Se recomienda incluir en la Memoria la ponderación de los criterios de admisión utilizados y hacerlos públicos".*

Teniendo en cuenta que ese mismo curso 2024-25 se llevaba a cabo el proceso de reacreditación del máster, no es posible activar una modificación sustancial del título para solventar estos temas. Por ese motivo, se procede a mejorar la descripción de los criterios de admisión en las páginas web, vigilando una coincidencia literal en los mismos. Respecto al punto 1, se volvió a justificar en el Autoinforme para la renovación de la acreditación que el título está verificado sin ninguna advertencia al respecto, así como la indicación de la Memoria sobre los diferentes niveles en que se consiguen las competencias en función del perfil elegido. Todas las reflexiones realizadas tras la recepción del Informe de Seguimiento Ordinario Voluntario fueron el punto de partida para elaborar el Autoinforme para la reacreditación del título.

El título se presentó, por tanto, a un proceso de acreditación completo obligatorio, elaborando el autoinforme y las evidencias asociadas y realizando las entrevistas a los grupos de interés los días 23 y 24 de junio.

- Modificación web del título en la página de la Facultad

Desde Rectorado se impulsó un nuevo diseño de la página web de los títulos. Durante el curso 2024-2025, se adaptaron los contenidos de la página web del máster a la nueva estructura institucional diseñada por la UAM, en el marco del proceso de homogeneización de las páginas web de las distintas titulaciones, con el objetivo de ofrecer información más accesible, intuitiva y actualizada. La coordinación del máster colaboró activamente con los responsables del proyecto para mejorar los contenidos relativos al máster [Máster en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales | UAM](#)

En esta página web se informa sobre las características del título, oferta académica anual, proceso de admisión y matrícula, perfil de ingreso, salidas profesionales y toda la información oficial sobre la calidad del mismo (seguimiento externo, indicadores oficiales, sistema interno de garantía de calidad, calidad UAM y buzón de quejas y sugerencias). Esta sección se mantiene actualizada gracias a la Escuela de Posgrado.

A continuación se puede observar la sección Información práctica para el estudiante, responsabilidad del centro donde se imparte el título, es decir, la Facultad. En ella se encuentran las guías docentes, los calendarios académicos y de evaluación, información sobre TFM y Prácticas, así como la dirección de la coordinación.

Por último, se incorporó la sección Te puede interesar, que conduce a la web del Departamento de Contabilidad, responsable de la impartición del título, para albergar aquellos contenidos que no tienen cabida en la estructura de esta nueva página web del título y que dependen directamente del departamento, como son: perfil del profesorado, actividades complementarias y calendarios específicos de actividades. Esta sección se actualiza con el apoyo de la gestora del departamento.

De este modo, la actualización de la información pasa a considerarse una acción protocolizada, consolidándose como una buena práctica. A partir de ahora, la coordinación del máster seguirá trabajando en el mantenimiento y actualización periódica de la información, garantizando que los enlaces y documentos estén siempre actualizados.

- Revisión de las directrices para la defensa pública de TFM

Durante el curso académico 2024/2025, se ha procedido a la revisión y actualización de la guía docente del Trabajo Fin de Máster para estar en consonancia con el Protocolo de actuación para la defensa pública de los TFM (aprobado en Junta de Facultad de 25 de noviembre de 2024) y siempre dentro del marco de la memoria de verificación del título. Este procedimiento ha implicado a todos los másteres de la Facultad y ha sido coordinado desde los Vicedecanatos de Posgrado y Calidad.

La revisión del procedimiento para la lectura de TFM en la facultad implicó una revisión de las guías docentes de TFM de posgrado para que comience a aplicarse en el curso 2025/2026. En el caso de MACAM, se optó por modificar el sistema de evaluación, que queda de la siguiente forma: “La evaluación final del TFM estará compuesta en un 30% por la evaluación del tutor académico del estudiante y en un 70% por la calificación otorgada por el tribunal evaluador como resultado de la exposición/defensa oral del trabajo realizada por el estudiante”. De esta manera, se ha otorgado más peso a la calificación del Tribunal de Defensa del TFM reduciendo la del tutor académico.

Adicionalmente, se propuso la actualización de los programas de las asignaturas “Sistemas de Información” y “Situaciones Concursales” para el curso 2025/2026, evidenciando la preocupación del equipo docente por la revisión y actualización continua del título.

En conclusión, MACAM se adecúa y considera las recomendaciones recibidas en el Informe de Renovación y plantea acciones de mejora adicionales, junto con el equipo decanal del centro, dando puntual respuesta a cada una de ellas a través de los sucesivos Informes Anuales y nuevos Planes de Mejora anuales.

Los resultados medios de la evaluación de las asignaturas y de las encuestas sobre la satisfacción con la guía docente se presentan en la tabla inferior y muestran los buenos resultados obtenidos y una satisfacción global de los estudiantes con las guías docentes y con el cumplimiento de la evaluación según lo descrito en las guías (superior a 4 sobre 5, ver tabla 1).

Tabla 1: Satisfacción y resultados. Resumen				
Satisfacción (escala entre 1, muy insatisfecho, y 5, muy satisfecho)			Resultados medios en las asignaturas cursadas	
	Con guía docente	Evaluación según guía docente	Tasa media de éxito	Calificación media
2020-21	4,35	4,44	100%	8,0
2021-22	4,09	4,21	100%	7,8
2022-23	4,13	4,39	99,5%	7,8
2023-24	4,11	4,30	98,1%	7,8
2024-25	4,19	4,24	99,5%	7,8

Fuente: UAMData (diciembre 2024)

4. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1 Proceso de acreditación del título:

El curso 2024/2025 ha sido un curso clave para el título, tanto para atender las recomendaciones recibidas en el proceso de seguimiento ordinario (2024) como por la preparación del proceso de acreditación. El proceso de acreditación ha requerido la revisión y preparación de evidencias y del autoinforme, así como la visita presencial del panel evaluador, que tuvo lugar el 23 y 24 de junio de 2025. En este proceso participaron profesores, estudiantes, egresados y empleadores, la coordinación del título y el equipo decanal. El 2 de octubre de 2025 se recibió el informe provisional de acreditación, con calificación C en cuatro de los criterios (1, 2, 3 y 5).

A continuación se informa de las Recomendaciones que se hicieron a MACAM en este informe provisional:

Respecto del Criterio 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO: *“El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones”*, las Recomendaciones fueron:

RECOMENDACIÓN 1.- Se recomienda establecer complementos de formación para aquellos alumnos que procedan de titulaciones con conocimientos previos insuficientes, con el fin de asegurar que todos los estudiantes dispongan de las competencias necesarias al iniciar los estudios.

MACAM contestó, en el informe de alegaciones de 5 de noviembre de 2025, que, dada la elevada demanda, el proceso de admisión del título garantiza a estudiantes con un nivel adecuado. Incluso en el caso de estudiantes con estudios de grado que podrían considerarse menos afines (por ejemplo, Derecho), se contrasta que hayan realizado jornadas o cursos sobre la materia como fuente de preparación complementaria.

Además, también informó que durante este curso 2024-2025, se ha puesto en marcha una experiencia piloto consistente en la realización de unas sesiones de nivelación en contabilidad financiera, con el objetivo de homogeneizar los conocimientos de los estudiantes en esta asignatura, puesto que, si bien todo el estudiantado dispone de conocimientos previos en contabilidad, no son similares. Dichas sesiones se realizan antes del comienzo de las clases del máster.

RECOMENDACIÓN 2.- Se recomienda mejorar el funcionamiento del órgano de coordinación en cuanto a recoger las firmas de todos los grupos de interés, mejorar especialmente las reuniones con el estudiantado y solventar los problemas relativos a la descoordinación de contenidos.

MACAM solicitó que se retire esta recomendación por las razones expuestas en el informe de alegaciones, que, de manera resumida, establece: “Las actas de funcionamiento de cualquier órgano de representación en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) son firmadas por el que da fe de los hechos consignados en la misma, otorgando así validez administrativa a la misma. De forma general, pueden ser firmadas por el presidente de la sesión o por el secretario, si lo hubiere. En el caso del MACAM, así se recoge en la EV02_1. Comisión Académica MACAM_2025 (presentada en el proceso de acreditación), donde se explicita la composición de la comisión y su funcionamiento (...)” y “(...) la guía docente es la principal herramienta de coordinación, sobre la que se trabaja para evitar solapamientos o carencias en los contenidos y competencias del título y de cualquier asignatura en particular, es importante señalar que al estudiantado se le pregunta expresamente en las encuestas por el cumplimiento de la guía docente por parte del profesorado. Esta cuestión presenta un nivel de satisfacción de 4,33 sobre 5 con este aspecto (‘‘’)”

RECOMENDACIÓN 3.- Se recomienda atender a las recomendaciones emitidas en informes anteriores que señalaban la conveniencia de revisar la denominación y los objetivos del máster, dado que la orientación investigadora solo afecta a un perfil minoritario y los objetivos específicos no son extensibles a todos los estudiantes.

MACAM contestó, en el informe de alegaciones, que realmente, tal recomendación engloba dos diferentes, una de las cuales había sido resuelta (revisar la denominación del máster) cuando el máster presentó el Informe Final de Seguimiento Voluntario en 2024, quedando solo por revisar la revisión de los objetivos del máster:

Imagen 1: Informe Final de Seguimiento del Máster MACAM de 18 de noviembre de 2024 (pág. 2)

1.- "Se recomienda analizar la posible redefinición de la denominación del título y de los objetivos, habida cuenta de que en los objetivos se incluye la investigación para todos los alumnos y realmente este objetivo solo afecta a uno de los perfiles".

Con respecto a la posible redefinición de la denominación del título, en el informe de autoevaluación se indica la no modificación de la denominación del título, motivada por la creación de marca de las siglas MACAM que hacen referencia a dicha denominación.

Tampoco se plantean la modificación de objetivos justificada por la posibilidad de que cualquier estudiante pueda dedicarse a la investigación con independencia del perfil. En consecuencia, se considera no atendida la recomendación. En las alegaciones presentadas por la UAM, en julio de 2024, se motiva el no cumplimiento de la recomendación por la vinculación del título con los mercados de capitales y porque la marca desarrollada que utiliza las iniciales de las palabras que componen el nombre del máster (MACAM) lo hace fácilmente reconocible, unido a la reputación alcanzada y que le hace figurar con estas siglas en diferentes rankings de divulgación nacional. No obstante, se mantiene la recomendación puesto que entre los objetivos se incluye la investigación para todos los alumnos y realmente este objetivo solo afecta a uno de los perfiles.

Se añade, además, en dicho informe de alegaciones, que "(...) la marca desarrollada que utiliza las iniciales de las palabras que componen el nombre del máster (MACAM) lo hace fácilmente reconocible entre las firmas de auditoría que colaboran con el título, entre los estudiantes y entre los futuros estudiantes, unido a la reputación alcanzada y que le hace figurar con estas siglas en diferentes rankings de divulgación nacional. Redefinir la denominación del título iría en perjuicio de la marca MACAM, ya consolidada después de catorce promociones del máster".

Respecto de la recomendación de revisar los objetivos del máster, MACAM contestó, en el informe de alegaciones, que "Es habitual que los estudiantes cursen el perfil profesional por lo atractivo que resulta el contacto con las empresas a través de las prácticas. Sin embargo, esto no inhabilita para el desarrollo posterior de un doctorado. De hecho, en la propia memoria del título se recoge que "El perfil investigador requiere de las mismas competencias (que el perfil profesional)".

Imagen 2: Memoria verificada del Máster interuniversitario MACAM (págs. 12-13)

Las competencias genéricas o transversales indicadas son necesarias para responder al perfil profesional, el cual requiere de personas capaces de integrarse y trabajar en equipo, así como de trabajar en condiciones de presión (hay fechas límite que cumplir). Deben ser capaces de planificar proyectos, resolver problemas, saber afrontar nuevas situaciones, saber manejarse con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) propias del sector, y saber analizar y sintetizar información para comunicarla (normalmente a los clientes o a los miembros de un Consejo de Administración, Junta General de Accionistas, Analistas Financieros, Prensa, y usuarios de diversa formación en temas contable-financieros). El trabajo profesional debe estar sujeto a un código ético profesional ya que su ausencia produce escándalos empresariales con importantes efectos económicos (Enron, Worldcom, Parmalat, Gescartera, Afinsa, etcétera). Las competencias específicas cubren una serie de campos y áreas de conocimientos relacionados con la Contabilidad, la Auditoría, las Finanzas, y técnicas estadísticas y econométricas.

El perfil investigador requiere de las mismas competencias aunque no todas en el mismo grado. La investigación académica está basada en la integración en equipos de investigación, a menudo de diversas culturas e idiomas, requiere de buenas habilidades de organización de proyectos, y de buenas

7

destrezas de comunicación de resultados en inglés. Sin embargo, otras competencias como el análisis de datos y búsqueda de información e investigación, se vuelven más importantes para este perfil, y los conocimientos de informática requeridos se centran en el conocimiento y manejo de bases de datos y paquetes de software de tratamiento estadístico de datos, más que en aplicaciones de gestión empresarial, por citar algunos ejemplos.

Las competencias genéricas se desarrollarán de forma transversal en varias de las asignaturas. Así por ejemplo, algunas materias requerirán la elaboración de proyectos en grupos de trabajo con una exposición oral (soportada con medios tecnológicos audiovisuales). Las competencias específicas se abordarán mediante el estudio de distintas materias tal y como se especifica en el apartado correspondiente de esta propuesta. Aquellas competencias que por su especificidad requieran de un desarrollo concreto, se abordarán en los seminarios y conferencias previstas en el programa.

Tampoco en el curso 2024-2025 ha habido ningún estudiante que haya optado por el mencionado perfil investigador.

Respecto del Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA: *“La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad”*.

RECOMENDACIÓN 1.- Se recomienda completar la información sobre salidas profesionales.

Se actualizó, en la página web del máster en la UAM, la sección Salidas profesionales :

<https://www.uam.es/uam/master-universitario-contabilidad-auditoria-efectos-mercados-capitales>.

RECOMENDACIÓN 2.- Se recomienda añadir información sobre el campus de impartición de algunas asignaturas.

MACAM contestó, en el informe de alegaciones, que el máster se imparte prácticamente en su totalidad en la UAM. Solo hay un día del segundo trimestre (los martes), en el que los estudiantes tienen las clases en la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), lo cual está recogido en los horarios del título, a los que se puede acceder a través de “HORARIOS MACAM” de la página web del MACAM: <https://www.macam.es>.

RECOMENDACIÓN 3.- Se recomienda publicar información actualizada sobre los datos de abandono, graduación e inserción laboral.

MACAM contestó, en el informe de alegaciones, que la información publicada por la UAM respecto a estos tres criterios es la más actualizada posible, puesto que estos datos requieren la cadencia de, al menos, 1 o 2 cursos académicos. También explica cómo se calcula cada uno de estos indicadores y se justifica claramente por qué no pueden estar disponibles con mayor antelación:

RECOMENDACIÓN 4.- Se recomienda publicar información en la web sobre los informes de seguimiento y sobre los planes de mejora.

MACAM contestó, en el informe de alegaciones, que desde hace 7 cursos académicos, se publica el último informe de seguimiento interno y las acciones de mejora de los másteres de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (entre los que está MACAM), en abierto en la web del centro, así como un resumen de las acciones de mejora llevadas a cabo en cada título durante los últimos años. Pueden consultarse en la siguiente dirección <https://www.uam.es/economicas/facultad/calidad/informes-seguimiento-calidad-titulos/informes-mejoras> Esta dirección estaba en funcionamiento en el momento de la visita del panel evaluador.

También se hacía referencia a la página 10 del autoinforme de evaluación del máster, que señalaba que el último Informe anual aprobado se encuentra publicado en la web del título en la UAM <https://www.uam.es/uam/master-universitario-contabilidad-auditoria-efectos-mercados-capitales> Es necesario seguir la ruta: Sistema Interno de Garantía de Calidad → Seguimiento y calidad de los títulos → Informes de seguimiento y mejoras implantadas en las titulaciones. (...)

RECOMENDACIÓN 5.- Se recomienda publicar información completa respecto a los datos de satisfacción del PTGAS, egresados o tutores profesionales.

MACAM señaló, en el informe de alegaciones, que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través de los vicedecanatos del centro, impulsa la recopilación de cifras propias de sus estudios, como son: la satisfacción del PTGAS propio del centro (que da soporte a los títulos acreditados en 2024-25), los egresados (que pueden rellenar la encuesta de satisfacción al recoger el título de la ventanilla del centro) y los tutores profesionales (que cumplimentan un informe para cada estudiante que realiza prácticas en empresa y que son analizados exhaustivamente por los coordinadores de prácticas de los títulos de máster). Los datos obtenidos se incorporan como parte de la evidencia relativa a satisfacción EV09 (EV09_3 Informes satisfacción del PTGAS CCEE 2022 y 2024; EV09_5 Informe satisfacción egresados 2024; EV09_6 Satisfacción empleadores). (...)

Respecto al Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC): *“1.- Se recomienda implementar otros métodos de obtención de información de satisfacción o establecer acciones de mejora destinadas a aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción”.*

MACAM realizó una descripción detallada de todas las acciones llevadas a cabo por la Unidad de Calidad de los Estudios (UCE), la Facultad de Económicas y la coordinación del título en el informe de alegaciones. De esta forma se complementó la evidencia presentada en el proceso

de acreditación del título EV09.8 Fomento participación, así como la línea de mejora que sistemáticamente se recoge en los planes de mejora del título, donde persisten las encuestas (ámbito y participación) como una línea de trabajo permanente (se presentaron en la evidencia EV03.1 los Planes de mejora desde 2019-20).

Respecto al Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS: *“1.- Se recomienda mejorar las infraestructuras en términos de temperatura y adaptabilidad”*.

MACAM contestó, en el informe de alegaciones, que (...) El aula (203 del módulo 7), donde se imparte el MACAM se ha remodelado, modificando el suelo al añadir una tarima para colocar la mesa del profesorado. Cuenta con un aparto de frío-calor y con luz natural (toda una pared con grandes ventanas para una mayor luminosidad). (...)

Consideradas todas estas alegaciones, realizadas por MACAM, por parte del Panel evaluador, se emitió el Informe Final de Renovación de la Acreditación del título de fecha 17 de noviembre de 2025, manteniendo sólo la siguiente recomendación:

“Criterio 1. Organización y Desarrollo: 1.- Se recomienda atender a las recomendaciones emitidas en informes anteriores que señalaban la conveniencia de revisar la denominación y los objetivos del máster, dado que la orientación investigadora solo afecta a un perfil minoritario y los objetivos específicos no son extensibles a todos los estudiantes”.

Por todo lo dicho, se entiende solo referida a la revisión de los objetivos del máster, ya contestada en el informe de alegaciones y anteriormente expuesta.

4.2 Reuniones mantenidas

A lo largo del curso académico 2024-2025 se mantuvieron las siguientes reuniones a diferentes niveles:

- La coordinación del Máster forma parte activa de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad y de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tal y como queda reflejado en las correspondientes actas y en la documentación elaborada por el Decanato. En el seno de la Comisión de Calidad se analizan, entre otros aspectos, las propuestas de modificación de las guías docentes, los resultados de las encuestas y el seguimiento general del título. Por su parte, en las reuniones de Posgrado se abordan las modificaciones necesarias de los programas, los procedimientos generales de admisión y matrícula, la planificación de la oferta formativa y los calendarios de evaluación. Asimismo, para el tratamiento de cuestiones transversales relacionadas con la acreditación y la gestión académica, se convocan reuniones específicas de la Comisión Académica de Posgrado, integrada por los coordinadores de los másteres de la Facultad y los Vicedecanos de Posgrado y de Calidad.
- La coordinación del Máster mantuvo reuniones con la Vicedecana de Calidad entre enero y junio de 2025 para la elaboración del informe de seguimiento y de las evidencias del título remitidos a la Fundación Madri+d, así como para la preparación de las entrevistas con el panel evaluador. El informe se centró en los aspectos con

evaluaciones menos favorables en la acreditación previa. Los días 23 y 24 de junio tuvimos la visita del panel de acreditación en la Facultad, participando estudiantes, profesores, egresados y empleadores de forma activa. La recepción del informe provisional en octubre dio inicio al proceso de análisis y presentación de alegaciones, proceso que finalizó con la recepción del Informe Final (17-noviembre-2025).

- La Comisión Académica de MACAM se ha reunido dos veces durante este curso. La primera fue el 30 de septiembre de 2024, coincidiendo con el comienzo del curso. Esta reunión se hizo con el objetivo de hablar del proceso de acreditación del máster y del correspondiente informe que era necesario preparar, además de comentar la futura visita del panel de acreditación a las instalaciones de la Facultad (en la podrían aprovechar para visitar el aula de MACAM). Por su parte, la segunda reunión tuvo lugar el 10 de febrero de 2025. En la misma, el equipo de Dirección/Coordinación de MACAM en la UAM facilitó información sobre el perfil de los alumnos de la 15ª promoción del máster: su universidad de origen, estudios, nacionalidad y porcentaje de mujeres y hombres. También se habló de las becas, conferencias y situación laboral de los alumni MACAM de la XIII y XIV promoción. Otra de las cuestiones que se trataron, consideradas de mucha importancia, fue la valoración y satisfacción con el título derivadas de las últimas encuestas disponibles, con una valoración global superior a 4 sobre 5 ([UAM Data public](#)).
- Por otra parte, el Consejo de la Cátedra se ha reunido una vez durante este curso, concretamente el 29 de enero de 2025. La información facilitada por el equipo de dirección/coordinación de MACAM en la UAM versó sobre varios aspectos de las promociones XIII y XIV, como las becas concedidas, las calificaciones, los seminarios y conferencias o las defensas de TFMs. También se habló de la composición de la XV promoción del máster y de la situación laboral de los egresados.
- En lo relativo a las prácticas externas, y siguiendo la dinámica habitual, se celebró una reunión anual con los responsables de Recursos Humanos y de Capital Humano de las entidades colaboradoras que acogen a estudiantes del MACAM. Dicho encuentro tuvo lugar de manera presencial el 28 de abril de 2025 y contó con la participación de 14 asistentes. Durante la sesión se invitó a los participantes a aportar recomendaciones y sugerencias orientadas a la mejora de la formación teórica y práctica del estudiantado de cara al desarrollo de las prácticas. Al igual que en ediciones anteriores, se constató un elevado nivel de satisfacción por parte de los empleadores respecto a la preparación y desempeño de los estudiantes del máster. Por último, desde la Dirección y Coordinación del título se recordó el límite máximo de 35 horas semanales durante el período de prácticas y se subrayó la relevancia del adecuado acompañamiento y seguimiento por parte del tutor empresarial.
- En relación con el estudiantado del máster, y al margen de la comunicación continua mantenida a lo largo del curso 2024-2025 mediante correos electrónicos y atenciones presenciales en el despacho de la coordinación administrativa, se celebraron cuatro reuniones específicas destinadas al tratamiento de cuestiones concretas de interés

académico y organizativo. La primera de ellas, el 30 de septiembre, después del acto inaugural y del curso de biblioteca, en el aula del máster, para explicar a los estudiantes la importancia de utilizar el correo institucional para comunicarse con el profesorado y con la dirección/coordinación de MACAM; así mismo, se les explicó el procedimiento para asignar las becas que otorgan diferentes instituciones al estudiantado del título, en concreto, las becas de la Fundación Ramón Areces y de la Cátedra UAM-Audidores Madrid. Por otro lado, en esta primera reunión, se les comentó las modificaciones introducidas por el ICAC para la exención del examen teórico del ROAC. La segunda reunión celebrada con los estudiantes tuvo lugar el 17 de enero de 2025, y se centró en resolver las dudas que tenían sobre las prácticas curriculares (una vez habían venido todas las firmas a presentarse). La tercera reunión, celebrada el 28 de febrero 2025, tuvo como objetivo, explicarles las exenciones de ACCA conseguidas por MACAM y qué ventajas podía tener para ellos pertenecer a dicha asociación. Tuvimos la suerte de que a esta reunión nos acompañó Luz, Barreto, Market Development Manager de ACCA. Y la cuarta y última, el 3 de abril de 2025, para incidir en el procedimiento de asignación de prácticas y explicarles el procedimiento de asignación de tutores para el TFM, así como solventar sus dudas sobre el TFM y la Memoria de prácticas.

- El máster organizó, el 15 de octubre de 2024, las elecciones de delegado y subdelegado de curso. Con estos representantes de la clase se estuvo en permanente contacto para aclarar dudas y recibir comentarios y sugerencias sobre el funcionamiento del máster. Estas figuras son relevantes en el Máster por su labor de colaboración con el profesorado para organizar el calendario de pruebas de evaluación y entregas, de forma que no se distribuyan a lo largo de todo el curso.

4.3 Actividades formativas

MACAM apuesta por la formación continua de sus alumnos y alumni, y se compromete a mantenerles actualizados en las novedades que se puedan producir en la profesión, como pueden ser cambios normativos en materia de contabilidad, auditoría, información financiera y sostenibilidad. Se canaliza, fundamentalmente, a través de la asignatura de Seminarios y Conferencias, que es una asignatura anual de carácter obligatorio. El detalle de las actividades y seminarios se encuentra en el Anexo 1.

5. ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ASOCIADOS AL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Con un propósito de valoración más objetiva se exponen a continuación diferentes tablas con indicadores y sus resultados teniendo en cuenta su posible comparación temporal.

5.1 Acceso y admisión de estudiantes

Esta titulación es muy demandada. En el curso 2024-2025 se recibieron 87 solicitudes para cubrir las 40 plazas ofertadas. Se aceptaron más de 40 alumnos para evitar quedarnos por

debajo del número máximo de plazas (la universidad permite el 10% más por las posibles bajas que se dan cada año), aunque finalmente se matricularon para hacer el máster completo 24 estudiantes. Esta 15ª promoción estuvo formada por 15 mujeres y 9 varones. La relevancia de los criterios de admisión se refleja en la consecución de un nivel elevado y homogéneo de conocimientos en el estudiantado. Estos criterios son de carácter público y se encuentran disponibles en la página web del Máster.

En su mayoría, se trata de estudiantes que habían cursado el grado en Universidades españolas, si bien 8 de los estudiantes habían estudiado en Universidades extranjeras, como la Universidad de Puerto Rico o la Universidad de Phoenix, entre otras.

El título de acceso de los nuevos estudiantes era principalmente el grado en ADE, en Economía, en Derecho y ADE, seguido por el grado en Contabilidad y Finanzas.

Tabla 2. Distribución de alumnos por titulación		
TITULO	Nº alumnos	Porcentaje
ADE	6	25%
Economía	4	17%
Derecho-Ade	4	17%
Contabilidad y Finanzas	2	8%
Contaduría Pública	2	8%
Grado en ADE-Economía	1	4%
Administración de Empresas, Contabilidad y Sistemas de Info	1	4%
Doble grado bilingüe en Estudios Internacionales y Derecho	1	4%
Licenciatura en Ingeniería Financiera	1	4%
Grado en Finanzas y Contabilidad / Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	1	4%
Bachelor of Science-Enseñanza Matemáticas-Secundaria	1	4%
TOTAL	24	100%

5.2 Desarrollo del programa formativo

El curso 2024-2025 se desarrolló de manera presencial en horario de 9h a 15h o 15,30h, según el trimestre.

Una de las asignaturas obligatorias, Consolidación de Estados Financieros, tuvo 7 alumnos en 2ª matrícula y 2 estudiantes en 3ª matrícula. Por su parte, 5 estudiantes matricularon en 2ª convocatoria el TFM. Las tasas de rendimiento y éxito de cada una de las asignaturas pueden consultarse en el ANEXO 2 de este informe.

El promedio de las tasas de rendimiento (95,43%) y éxito (99,69%) de todas las asignaturas son superiores al 90%. La calificación media de todas las asignaturas es de 7,8 (Notable), manteniéndose en el mismo nivel que el curso anterior.

El caso de TFM es excepcional. De los 27 alumnos de la XVI promoción, cuatro no presentaron el trabajo final. De los 23 restantes, todos excepto 2 defendieron sus trabajos en la convocatoria ordinaria y todos aprobaron la asignatura. A estas cifras hay que sumar dos estudiantes de la XIII promoción que tenían el TFM pendiente, que también aprobaron la asignatura (otros 9 estudiantes de 2ª matrícula o posteriores no presentaron su trabajo). La calificación media del TFM es de 8,2, superior a la media del título indicada al principio de este apartado (ver supra), con tasas de rendimiento (aprobados/matriculados) del 69,44% y de éxito (aprobados/presentados) del 100%.

Por último, recordar que las enseñanzas del MACAM están homologadas en un 100% como curso válido para el acceso a la profesión de auditoría, teniendo los 60 ECTS de formación en aula el reconocimiento íntegro del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

5.3 Movilidad

En el curso 2024-2025 ningún alumno de este máster cursó parte de sus estudios en otra universidad.

El Máster recibe habitualmente un número limitado de estudiantes ERASMUS debido a su carácter profesionalizante y al peso de contenidos normativos de ámbito nacional, necesario para la acreditación ICAC mencionada anteriormente. No obstante, gracias a las acciones de internacionalización de la Facultad, MACAM cuenta de forma regular con alumnado internacional (del Programa Erasmus o de otros convenios internacionales). El acceso de estos estudiantes exige la acreditación de un nivel B2 de español y sus solicitudes son supervisadas por la Coordinación del Máster.

En el curso 2024-2025 el MACAM contó con 3 estudiantes Erasmus/Incoming: una de ellos se matriculó en una asignatura del primer trimestre, otro en 3 asignaturas del mismo trimestre y el otro se matriculó en dos asignaturas del 2º trimestre.

5.4 Prácticas externas

Las prácticas de este curso fueron las de la 14ª Promoción de MACAM, que comenzó el máster en el curso 2023-2024. Las prácticas del máster, tanto curriculares como extracurriculares, se han desarrollado de manera muy satisfactoria, con una nota media de la asignatura curricular de 8,7.

Los 27 estudiantes, todos de perfil profesional, realizaron sus prácticas curriculares en las firmas de auditoría que colaboran con el máster, que ofertaron más plazas que alumnos de perfil profesional. En concreto, durante el curso 2024-2025 los estudiantes del Máster realizaron prácticas en las siguientes empresas: Audalia Nexia (1), Auren (1), Baker Tilly (1), BDO (1), Deloitte (4), EY (4), Grant Thornton (2), KPMG (4), KPMG Forensic (1), Mazars (2), Moore (1), PKF Attest (1), PwC (3) y SW (1).

La Coordinación de MACAM actúa como enlace con las empresas y trabaja de forma coordinada con los tutores académicos para detectar y resolver cualquier incidencia que se produzca a lo largo del desarrollo de las prácticas.

5.5 Rendimiento académico

Se presentan a continuación las tasas sobre rendimiento académico de los estudiantes del título en los últimos cinco cursos académicos disponibles.

Tabla 4. Rendimiento académico						
Curso / Cohorte	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación	Tasa graduación	Tasa de eficiencia	Duración media de los estudios
2020/21	100%	100%	100%	96,67%	100%	2,03
2021/22	99,48%	100%	99,48%	88,37%	100%	2
2022/23	97,43%	99,45%	97,96%	90,0%	99,67%	2,08
2023/24	96,26%	98,13%	98,09%	---	99,81%	2,03
2024-25	93,71%	99,48%	94,20%	---	97,92%	2,09

La tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos ordinarios matriculados en el máster) y la tasa de evaluación (relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados) y se sitúan en 93,71 % y 94,2% respectivamente, observándose una ligera reducción en ambas.

En contraposición, la tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados) incrementa respecto al curso anterior, alcanzando el 99,28% %, señalando la motivación del estudiantado, el nivel adecuado de las materias al perfil de un estudiantado motivado y con un perfil de acceso adecuado. La tasa de eficiencia de los egresados asciende al 97,92%, lo que significa que, en general, los estudiantes no suspenden créditos a lo largo de la titulación. Es superior a la recogida en la Memoria del título, del 92%.

El promedio de años que tardan los alumnos desde que se matriculan por 1ª vez en el plan de estudios MACAM hasta que se gradúan se ajusta a la duración del programa, ascendiendo a 2,09 años. La tasa de graduación de la cohorte de entrada del 2022-23 asciende al 90%, siendo superior a la recogida en la Memoria de verificación del título, que preveía una tasa del 85%.

Por tanto, se obtienen resultados similares e incluso mejores que los previstos en la memoria de verificación del Máster.

5.6 Abandono

La tasa de abandono hace referencia al porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso 202-21, matriculados en el título de Máster Universitario de Administración de Empresas, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en los cursos X+1, X+2 y X+3. Por ese motivo, la tasa de abandono requiere el paso de varios cursos.

Tabla 5. Tasa de abandono (1er año)									
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Evolución	2,56%	3,03%	8,11%	0,00%	0,00%	0,00%	2,5%	---	---
El curso hace referencia a la cohorte de entrada									
Fuente: UAM Data (diciembre 2025)									

Según los datos disponibles en la plataforma UAMData, desde 2016-2017 la tasa de abandono el 1er año se ha situado por debajo del 3%, con excepción del curso 2018-2019. La dirección del programa no conoce casos específicos de estudiantes que hayan abandonado sus estudios, por lo que podría deberse a cuestiones de retrasos en la concesión de becas, que nos les permiten incorporarse al programa, o cuestiones de gestión (falta de renuncia expresa antes de comenzar las clases). La tasa de abandono del último curso disponible ha ascendido a 2,5%.

5.7 Inserción laboral

El Observatorio de Empleabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid recaba periódicamente información sobre la inserción de los titulados de máster a través de una entrevista telefónica entre los egresados 14/18 meses después de finalizar el título. Por este motivo, el último dato disponible corresponde a los egresados en 2022-2023. Tanto la tasa de empleo (porcentaje de egresados con empleo en el momento de la entrevista) como la de inserción laboral (titulados que habiendo acabado la titulación han tenido o tienen un empleo o más) es del 100% en el último curso. La empleabilidad de los estudiantes del máster es muy elevada y se aproxima al 100%. En la mayor parte de los casos, los estudiantes son contratados por la propia empresa donde realizan las prácticas.

Tabla 3: Tasa de empleo							
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Tasa de empleo	100%	89,47%	87,50%	87,50%	93,33%	100%	100%
Inserción laboral	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente: UAM Data (diciembre 2025)							

5.8 Satisfacción

A continuación, se presentan los principales indicadores de satisfacción de estudiantes y Los estudiantes indican una elevada satisfacción con el Plan de estudios (4,60 sobre 5), con las asignaturas del plan (3,97 sobre 5) y con los docentes (4,34 sobre 5). En todas las cuestiones sobre las que se les preguntan los estudiantes muestran 3,77 de satisfacción o superior.

En la encuesta de satisfacción con el plan de estudios (8,1% de cobertura), los estudiantes valoran el desarrollo de competencias que les proporciona el máster en 4,70 sobre 5, y en 4,80 sobre 5 la satisfacción con el Plan de Acción Tutelar, que hace referencia al acompañamiento y orientación que reciben los estudiantes a lo largo de título.

Todos los profesores reciben anualmente los resultados de las encuestas de profesor y de asignatura. En la encuesta de asignatura se pregunta sobre coordinación, la carga de trabajo, el cumplimiento de la guía docente y la evaluación. A continuación, se presentan los resultados agregados en los últimos cursos, incluyendo la cobertura conseguida en media.

Tabla 6. Satisfacción con las asignaturas

	Cobertura %	Satisfacción Guía Docente	Objetivos Guía Cumplidos	Evaluación según Guía	Profesores coordinados	Tiempo Prácticas suficiente	Recursos prácticas adecuados	Carga créditos adecuada	Satisfacción Global
2019-20		4,09	4,13	4,25	3,88	3,74	3,90	3,88	3,81
2020-21		4,35	4,32	4,44	4,21	4,10	4,21	4,19	4,14
2021-22	42,3%	4,09	4,13	4,21	3,89	3,72	3,83	3,75	3,91
2022-23	35,4%	4,13	4,31	4,39	4,32	3,90	4,20	4,23	4,12
2023-24	39,0%	4,11	4,21	4,30	4,13	4,01	4,19	4,04	4,15
2024-25	19,3%	4,19	4,22	4,24	4,05	3,77	3,94	3,91	3,97

Fuente: GeDoc (noviembre 2025)

En la encuesta sobre profesor preguntan sobre la satisfacción con la organización docente, la claridad en las explicaciones, tutorías, etc. La satisfacción global con el profesorado durante los últimos cursos se sitúa, en media, por encima de 4 sobre 5.

Tabla 7: Opinión sobre los docentes

	Cobertura (%)	Cumplimiento Guía Docente	Organización de la Docencia	Claridad de las explicaciones	Preocupación nproceso aprendizaje	Utilidad Tutorías	Contribución aumento del interés	Satisfacción Global
2019-20		4,26	4,05	3,97	4,05	3,98	3,88	3,99
2020-21		4,47	4,33	4,20	4,31	4,33	4,17	4,25
2021-22	33,6%	4,22	4,03	3,93	3,95	4,05	3,80	3,94
2022-23	30%	4,46	4,19	4,04	4,18	4,26	4,02	4,15
2023-24	35,7%	4,30	4,09	4,06	4,03	4,09	3,89	4,09
2024-25	32,2%	4,63	4,49	4,33	4,34	4,37	4,08	4,34

Fuente: GeDoc (noviembre 2025)

Los resultados de las encuestas siguen siendo excelentes en todas cuestiones planteadas, si bien se observa un descenso en los niveles de respuesta (cobertura), que roza el 20% en la encuesta de asignatura, y supera el 30% en la de los docentes. Si bien son encuestas voluntarias, es necesario insistir en su relevancia y potenciarlas. Esta disminución se observa

también en el resto de encuestas disponibles (TFM, Prácticas y de los docentes), no contando con significatividad.

En lo que respecta al ámbito, desde la coordinación del título se ha ampliado el espectro para encuestar a los estudiantes sobre los talleres de competencias “blandas”. A más del 93,5% les gustaría recibir más formación relacionada con los temas tratados en el taller de mindfulness para la gestión de estrés y al 100% les gustaría recibir más formación sobre las relaciones positivas en equipos de trabajo. En ambos talleres se puso de relieve su aplicación práctica por parte de los estudiantes.

Continuando con ampliar el ámbito, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se presta especial atención a la recogida de información entre otros grupos de interés diferentes a estudiantes y profesores. Así quedó patente el curso 2024/2025, a lo largo del cual se han llevado a cabo estrategias para conocer la satisfacción de estudiantes de movilidad, egresados y Personal técnico de Administración y Servicios (PTGAS).

En lo que respecta al ámbito, desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se presta especial atención a la recogida de información entre otros grupos de interés diferentes a estudiantes y profesores.

La encuesta al PTGAS se realiza, aproximadamente, cada dos cursos académicos. Además de la cadencia propia del centro, se analiza la idoneidad temporal de la misma, lo que ha permitido observar que la UAM ha estado inmersa en varios concursos, oposiciones y procesos de estabilización de interinos. Esto ha generado una elevada rotación que puede reducir la fiabilidad de las conclusiones a extraer. Por tanto, y de acuerdo con el calendario del centro, se realizará una nueva encuesta al PTGAS en el curso 2025-26.

La recogida de información cuantitativa se complementa con contactos con el PTGAS para recoger retroalimentación cualitativa sobre su satisfacción con la organización de las tareas y recoger sugerencias de mejora (12/12/2024). En este sentido, la coordinación del Máster se reúne periódicamente con el personal de apoyo más directamente implicado en la gestión del título para conocer de forma directa sus inquietudes sobre la realización de su trabajo.

Desde los vicedecanatos de relaciones internacionales y calidad se ha impulsado la realización de un informe de movilidad del curso 2024-25. En él se analizan los datos existentes sobre estudiantes y asignaturas de movilidad y sus tasas de éxito, así como la satisfacción de los estudiantes que disfrutaron de estancias de movilidad. A modo de conclusión general, en este informe se puede observar (págs. 12-13) que la movilidad outgoing es **altamente valorada** por los estudiantes, especialmente en: (1) Experiencia personal, (2) Infraestructura destino y (3) Acogida social y docente. Los estudiantes incoming también tienen una **experiencia globalmente satisfactoria** en la facultad, siendo especialmente valoradas la coordinación, la atención institucional y el desarrollo personal. Las mayores dificultades en la movilidad se concentran en las equivalencias académicas y la percepción de exigencia comparativa, dejando margen para diseñar mejoras informativas y de acompañamiento académico. En el caso de este título, no aplica al no participar su estudiantado en movilidad este curso académico.

Respecto a la encuesta a los egresados, se dispone de una amplia encuesta por parte del Observatorio de empleabilidad de la UAM, de la que se obtiene información relevante sobre

las competencias adquiridas con los estudios, y su importancia para encontrar empleo. Como acción de mejora de la UAM en su conjunto, esta información se ha incorporado a la herramienta UAMData, lo que supone una mejora tanto en presentación como en unificación de la información. Sólo se publican datos para cada título si el número de respuestas obtenidas superan los 10 encuestados, como ha sido el caso de MACAM (se entrevista al 26,8% de los 41 egresados). Más del 90% se encuentra satisfecho con la formación recibida y consideran útiles los estudios para encontrar empleo. El 100% está trabajando en el momento de la entrevista.

Desde el centro también se pone a disposición de los estudiantes una encuesta a egresados cuando acuden a recoger el título. En el curso 2024-25 han llevado a cabo acciones adicionales para mejorar la recogida de información, como se la adquisición de nuevas herramientas informáticas a disposición de los interesados en el mostrador de Gestión de Alumnos y la colaboración con el PTGAS de esta oficina. De este modo se complementan los datos centralizados del Observatorio de Empleabilidad de la UAM. 8 egresados del máster respondieron a la encuesta, manifestando una buena satisfacción global promedio con el título (4,3 sobre 5). Los egresados están muy satisfechos con las prácticas en empresa (5/5) y con la implicación del profesorado (4,8/5), así como con los recursos informáticos y los recursos bibliográficos. El ítem con menor calificación es la orientación del tutor de TFM, que, en cualquier caso, está por encima de la media de la escala.

Respecto a la satisfacción de los tutores de prácticas, futuros empleadores de los egresados, otorgaron una valoración media de 9 sobre 10 a la satisfacción con los estudiantes en su periodo de prácticas en la empresa.

5.9 Comunicación y difusión de la titulación

La comunicación y difusión de la titulación es competencia de la UAM, realizándose a través de la página web de la Escuela de Posgrado y de anuncios en los periódicos nacionales de mayor tirada.

La página web del título se ha reestructurado de acuerdo a las directrices de la UAM y de la Escuela de Posgrado, siendo el formato común para todos los títulos de la universidad. La información sobre la titulación está disponible en el siguiente link: [Máster en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales | UAM](#)

La primera parte de esta página web (INFORMACIÓN DEL MÁSTER) está alineada con la Escuela de posgrado, que se encarga de su actualización. En ella se puede encontrar información relevante para todos los grupos de interés, especialmente futuros estudiantes:

- Descripción del título
- Oferta académica
- Admisión y matrícula
- Perfil de ingreso
- Salidas profesionales

Calidad, que permite conocer el ciclo de vida del título, las principales ratios de interés de interés, así como el sistema interno de garantía de calidad

En la segunda parte (INFORMACIÓN PRÁCTICA PARA ESTUDIANTES) se centra en aspectos específicos del desarrollo anual del título (horarios, profesores asignados, guías docentes, fechas de evaluación, etc.). También dispone de la dirección de correo electrónico de la coordinación del máster para poder resolver dudas o solicitar información adicional. Esta página se mantiene actualizada con la colaboración de los coordinadores, los Vicedecanatos de Calidad y Posgrado de la Facultad y la persona responsable de la web en Gestión de Alumnos de la Facultad.

Es importante señalar que antes de iniciarse el proceso de admisión, el Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad solicita la revisión de las guías docentes con el fin de actualizarlas, en caso necesario, y garantizar su disponibilidad en la web del título con antelación al periodo de matrícula. De igual modo, los horarios y el calendario de evaluación se publican previamente en la web del máster para su consulta por parte de los futuros estudiantes.

Por último, la página también dispone de un link “Te puede interesar” donde se puede encontrar información más específica y concreta, que afecta en mayor medida al desarrollo diario del título. En este caso, la actualización del contenido lo realiza la coordinación del título apoyada administrativamente por la gestora del departamento al que está adscrito el título [Máster en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales | UAM](#)

Por otra parte, la coordinación del Máster lleva a cabo una labor específica de difusión del título a través de correo electrónico, un mes antes del inicio del periodo de inscripción.

Además, los seminarios, charlas y actividades complementarias organizadas en el marco del MBA se difunden a través del perfil oficial del título en LinkedIn, reforzando así la visibilidad del programa y la comunicación con su comunidad académica y profesional.

Como parte de las funciones habituales de la coordinación del MBA, se mantiene una comunicación fluida y cercana con los distintos agentes implicados en el título, incluyendo estudiantado, profesorado, cargos académicos y comisiones. Esta comunicación se articula a través de diversos canales, tales como correo electrónico, reuniones presenciales, teléfono, mensajería instantánea y el aula del MBA, prestando apoyo en cuestiones relacionadas con la matrícula, cambios de asignaturas, convalidaciones, coordinación con el profesorado y comunicación con las instancias de la Facultad.

En las encuestas de satisfacción, el estudiantado ha valorado la información disponible en la web del título con una puntuación media de 3,5 sobre 5.

De cara a profundizar en algunos aspectos del programa que no pueden publicitarse a través de las páginas institucionales de la Facultad y de la Universidad y con objeto de disponer de mayor agilidad informativa también para los titulados, se dispone de una página web propia del máster (<https://www.macam.es/>) en la que se incluyen novedades, programación de seminarios y actividades, horarios de los cursos iniciales, así como información detallada del profesorado y de los colaboradores que participan en el máster. Esta web de MACAM dispone de un enlace a la web del título en la UAM. Es importante señalar que en ambas los estudiantes

tienen a su disposición el enlace al buzón de quejas y sugerencias, donde pueden formular una queja, sugerencia o felicitación relativa al título y a los servicios relacionados.

También se ha concedido especial atención a difundir la nueva plataforma Acredita UAM, donde se recoge el ciclo de vida de cada título oficial impartido en la UAM: memoria, informes favorables de verificación, modificación y acreditación, RUCT, etc. Puede accederse a la información desde la web del título (en el apartado centrado en Calidad) o a través del enlace: Seguimiento de Títulos | Seguimiento de Títulos

El estudiantado valora positivamente la información facilitada por la web (4,6 sobre 5 en el curso 2024-2025).

Por otra parte, la coordinación del máster y el apoyo administrativo con el que cuenta realizan una labor específica de difusión a través del correo electrónico y también dan respuesta personalizada a todos aquellos que solicitan información por email.

Semanalmente se distribuye por email entre los estudiantes y profesores del título un boletín semanal de la Facultad para trasladar a todos los interesados las oportunidades sobre eventos, becas, etc., además de difundir campañas específicas para fomentar las respuestas a las encuestas, participar en charlas, difundir actos de todas las titulaciones del centro, etc.

La Dirección y Coordinación del MACAM participa en el monográfico anual de El Mundo ofreciendo información detallada sobre el máster, en el que se sitúa actualmente, como uno de los principales másteres de referencia en auditoría y el primero en España con precios públicos con homologación del ICAC. De hecho, ocupó el puesto 2º en el curso 2024-2025 y 1º de los másteres oficiales acreditados por el ICAC.

El equipo decanal y la Coordinación del Máster participaron en el cuestionario de la Fundación Conocimiento y Desarrollo para la elaboración del ranking CYD. Se facilitó información sobre el tamaño de los grupos, optativas ofertadas, idiomas de impartición, prácticas, empleabilidad, internacionalización de los estudios, áreas de especialización, etc.

Desde la unidad de estudios de posgrado de la UAM se realiza difusión de los más de 80 títulos oficiales de posgrado disponibles en la universidad, incluido MACAM, a través de anuncios en los medios de comunicación impresos de tirada nacional, de su participación en la 14ª edición del Salón Internacional de Posgrado y Formación Continua, que se realizó del 27 al 29 de marzo de 2025 en IFEMA y la distribución de folletos informativos entre todos los interesados.

5.10 Recursos materiales y servicios

El estudiantado del MBA tiene acceso a todas las instalaciones y servicios de la Universidad El Máster se desarrolla en el aula 203 del módulo 7 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM. Es un aula de un tamaño adecuado, que cuenta con proyector y pantalla interactiva, cámara y sonido. Esta aula presenta la ventaja de estar en el módulo donde tienen sus despachos los profesores especializados en Contabilidad y Auditoría, lo que facilita el contacto entre estudiantado y docentes del título. Por otra parte, los martes del segundo trimestre, las clases de dos asignaturas del MACAM son impartidas por profesores de la UAH y tienen lugar en la Universidad de Alcalá, en la cual tienen un aula asignada cada curso académico.

De nuevo, en 2024-2025 los estudiantes se muestran satisfechos con los espacios docentes, a los que les asignan un nivel de satisfacción de 4,40 sobre 5. Tampoco se han recogido ningún comentario verbal al respecto en las reuniones con los delegados. Por tanto, en los últimos cursos no se evidencia ningún descontento con las aulas. (ver página 5 del Informe de Renovación de la Acreditación 2025).

Los estudiantes del máster tienen a su disposición todas las instalaciones de la UAM: bibliotecas, reprografía, comedores y cafeterías, instalaciones deportivas, etc. (pueden consultarse las instalaciones de la UAM en <https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/servicios>). De forma más específica, los estudiantes del título pueden hacer uso de todas las instalaciones de la Facultad (Biblioteca, Salones de Actos, salas de ordenadores etc.), así como las opciones de préstamos de ordenadores, calculadoras, y libros centrados en contabilidad y auditoría disponibles en la Biblioteca del Centro. Puede consultarse todos los servicios disponibles en la biblioteca de Económicas en <https://www.uam.es/uam/vida-universitaria/bibliotecas/biblioteca-economicas>

En lo que a los estudios de Máster conviene señalar que la biblioteca de Económicas imparte cursos de formación sobre recursos electrónicos, búsqueda de información y Gestor Bibliográfico como apoyo a la realización de Trabajos Fin de Máster (TFM).

Los recursos electrónicos específicos para el área de contabilidad y auditoría puestos a disposición de estudiantes/docentes del Máster son: Revistas electrónicas / documentos de trabajo, Libros electrónicos, E-Libro Ciencias económicas y administrativas (Colección de libros electrónicos en castellano especializados en las materias), Bases de datos bibliográficas y bases de datos estadística. Cabe destacar, como ejemplos, SABI, Statista, Orbis, CNMV, Passport, etc. La comunidad universitaria puede consultar todos los recursos-e desde fuera del campus instalando el programa VPN.

La satisfacción del estudiantado con los recursos bibliográficos asciende a 4,60 sobre 5, siendo uno de los aspectos mejor valorados por el estudiantado.

En los últimos cursos la renovación de espacios ha estado especialmente enfocada a la biblioteca, mejorando la distribución de los espacios, incorporando ascensor y taquillas en la entrada, mejorando la distribución de las zonas de acceso y lectura, así como los espacios para el estudio colaborativo e individual. Además, se habilitó un aula de informática para formación en recursos bibliográficos y para la formación reglada (bajo reserva). Además, se pusieron en funcionamiento instalaciones en la biblioteca centradas en el disfrute de la lectura, como han sido zonas con sillones y terrazas al aire libre con mesas y sillas de exterior.

Además, se han incorporado gradas para actividades participativas como seminarios y talleres. Se encuentran instaladas en la Biblioteca (Centro de Documentación Estadística, módulo 12), que son, en este caso, los responsables de gestionar sus reservas. [Disponibilidad - Biblioteca de Económicas UAM - UAM BiblioAgenda - UAM Biblioteca](#)

En lo que respecta a recursos tecnológicos, todos los estudiantes de la UAM, desde el momento de su matrícula, disponen de correo electrónico, una licencia Office 365 y libre acceso tanto a la red inalámbrica como a cualquiera de las "Aulas de Informática" del Campus de la UAM. Estas aulas disponen de ordenadores con conexión ADSL y el software especializado necesario para poder realizar las prácticas y trabajos de las diferentes materias.

En cuanto a los recursos informáticos, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha dotado a las aulas de medios audiovisuales y conectividad WIFI. El centro dispone de aulas de informática, un laboratorio de simulación y la biblioteca dispone de equipamiento informático en préstamo. La UAM ofrece a toda la comunidad universitaria software de uso común (Microsoft Office) y especializado (Stata, Eviews, etc.) adaptados a las necesidades educativas de los planes de estudio (fundamentalmente paquetes estadísticos). Son accesibles para el estudiantado y el profesorado desde las aulas de la Facultad con sus propios ordenadores y con vpn desde fuera del campus. El centro cuenta también con un servicio de Tecnologías de la Información que presta soporte técnico a la comunidad universitaria en el ámbito de la informática y las comunicaciones.

La UAM pone a disposición de los docentes del título la plataforma Moodle-UAM para la docencia, tanto de los docentes propios como de los docentes de la UAH. La satisfacción de los estudiantes con los recursos tecnológicos asciende a 4,60 sobre 5 y la de los docentes de 4 sobre 5.

La mejora y actualización de espacios y tecnología es continua, atendiendo siempre a las restricciones presupuestarias.

La Facultad promueve la realización de mejoras continuas que faciliten la plena inclusión educativa del estudiantado. Durante el curso 2024-25 se dispone de una sala de lactancia y un servicio para personas con movilidad reducida, ambos cercanos a la sección de Gestión de Alumnos, a los que se puede acceder por ascensor.

Continuando con el plan de mejora continua, se ha previsto para 2025-26 la mejora en las instalaciones de climatización del Salón de Actos y de la Sala de Conferencias con objeto de dotarlas de infraestructuras más eficientes, funcionales y de mayor calidad. Además, se está analizando la posibilidad de mejorar la climatización de la zona de gradas y de estudio en grupo que se sitúa en la biblioteca del centro. Por otra parte, se trabajará en ordenar mejora el cableado y se instalarán planchas de pladur en el techo, que permitirán un acceso más rápido a dicho cableado. También se está preparando un aula para que acceso de docentes con movilidad reducida en el módulo 16, para lo que se ha proyectado una rampa para acceder a la tarima.

5.11 Recursos humanos

Profesorado: En total, imparten docencia en el MACAM 29 profesores de plantilla (19 de la UAM, y 10 de la UAH), el 75,9% son doctores. Todos ellos disponen de la acreditación necesaria para impartir docencia en la categoría que desempeñan. En total, los profesores disponen de 24 sexenios.

Además de los profesores de plantilla, numerosos profesionales colaboran en el máster. Estos profesores colaboradores participan fundamentalmente en las asignaturas de especialización 'Auditoría II', en la parte de Forensic de la asignatura 'Situaciones Concursales: Contabilidad, Auditoría, e Informes' y en la asignatura obligatoria de 'Seminarios y Conferencias'.

Finalmente, participan numerosos profesores invitados y profesionales realizando colaboraciones e impartiendo conferencias en asignaturas de todo el programa. (el listado

puede consultarse a través del siguiente enlace en la web de MACAM: <https://www.macam.es/profesorado>).

Las enseñanzas del MACAM están homologadas en un 100% como curso válido para el acceso a la profesión de auditoría, teniendo los 60 ECTS de formación en aula el reconocimiento íntegro del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). Cumpliendo con las exigencias del ICAC, más del 50% de los profesores universitarios de plantilla son también profesionales de la auditoría, estando inscritos en el ROAC. La aprobación de la homologación puede comprobarse a través de la página web del ICAC: <https://www.icac.gob.es/programasensenanzateorica/cursoshomologados>

Entre los profesores del MACAM se encuentran investigadores de gran prestigio internacional (por ejemplo, dos presidentes de la European Accounting Association, o editores de revistas académicas de gran prestigio), profesores con experiencia como reguladores (dos presidentes del ICAC, diversos miembros de comisiones reguladoras de AECA e ICAC, un miembro de una comisión del EFRAG), y por supuesto profesionales con una dilatada trayectoria profesional en la empresa y en la profesión de auditoría. Los principales méritos curriculares de los profesores del máster están disponibles en la web del título -UAM - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y www.macam.es/profesorado. Respecto a la investigación de los profesores del departamento en particular y del centro en general, los resultados se difunden a través de la [Memoria de Investigación](#) y con la convocatoria de [cinco premios](#) a las mejores publicaciones.

En el dos últimos cursos académicos dos profesores de la UAH se han presentado a la evaluación del programa DOCENTIA, con resultados en ambos casos Muy Favorable. En la UAM el programa es voluntario y que son varios los profesores del título que tienen el certificado DOCENTIA en vigor.

En materia de Innovación Docente, un profesor de MACAM participó en dos Proyectos de Innovación Docente titulados: “El uso de escape rooms educativos digitales (DEERs) para la evaluación de competencias en equipo: El papel del perfil y género del alumnado” y “Reducir esfuerzos, mejorar resultados: la evaluación formativa potenciada por IA”. Dos profesoras de MACAM participaron en otro Proyecto de Innovación Docente titulado: “La experiencia profesional en el aula: casos prácticos y su desarrollo audiovisual”. Y otro profesor del máster participó en un Proyecto de Innovación Docente titulado “Factores determinantes del acceso a los estudios de Grado en la Universidad Autónoma de Madrid: un análisis exploratorio para los estudios de economía y empresa”.

En materia de formación, un profesor de MACAM realizó el siguiente curso: “Acompañamiento de mentoras y mentores en formación: Asesoramiento colaborativo entre docentes en la Universidad”.

Especialistas del sector: durante el curso 2024-2025 también contamos con las presentaciones de las distintas firmas de auditoría, que vienen a MACAM para presentarse a los estudiantes de cara a la realización de sus prácticas curriculares.

Personal técnico de gestión, administración y servicios (PTGAS): el MACAM cuenta con el apoyo de todos los administrativos de la Facultad y universidad para temas específicos como matrícula, relaciones internacionales, becas, etc. Así mismo, los profesores cuentan con la

ayuda del PTGAS del departamento para cuestiones de gestión, trámites para la movilidad de profesores, y apoyo a la docencia.

Adicionalmente, el máster cuenta con una persona de apoyo, que atiende la coordinación administrativa del máster, atiende todas las dudas de carácter informativo ligadas al título de los estudiantes de nuevo ingreso, presta apoyo a los profesores, a los estudiantes y a la coordinación académica, entre otras cosas, organizando las relaciones con las empresas y la gestión de las prácticas curriculares y extracurriculares de los estudiantes de MACAM. La secretaría del Departamento y la coordinación administrativa del Máster trabajan de forma coordinada con el fin de atender todas las necesidades de los estudiantes potenciales y actuales.

Los servicios administrativos con que cuenta la titulación presentan una valoración muy satisfactoria, tanto por los estudiantes (4,60 puntos sobre 5) como por el profesorado (satisfacción con los recursos humanos: 5 sobre 5 y satisfacción con secretaría: 5 sobre 5).

6. IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y ÁREAS DE MEJORA

En cuanto a los puntos fuertes del máster, podemos destacar:

- **Alta demanda del título:** El MACAM continúa registrando un volumen significativo de solicitudes, fruto de su reconocimiento como uno de los principales programas de posgrado en auditoría y contabilidad, reflejado en su posición en diversos rankings nacionales e internacionales.
- **Calidad del profesorado:** El equipo académico del máster destaca por su sólida trayectoria docente e investigadora. La mayoría del profesorado académico está especializado en Economía Financiera y Contabilidad, con doctorado y experiencia investigadora consolidada. Este grupo es responsable de la mayor parte de la docencia del máster, con 12 profesores a tiempo completo y 9 a tiempo parcial. Más del 50 % del profesorado de plantilla combina su labor universitaria con ejercicio profesional en auditoría, estando inscritos en el ROAC.
- **Seminarios y conferencias:** La asignatura de Seminarios y Conferencias se caracteriza por su dinamismo y adaptación a las necesidades del estudiantado, incorporando contenidos del entorno actual de la contabilidad y la auditoría. Varios seminarios se han consolidado por su éxito continuo, gracias a la colaboración del máster con organismos, instituciones y empresas. En el curso 2024-2025 se llevaron a cabo todos los programados.
- **Coordinación académica:** La coordinación horizontal y vertical del título se articula mediante reuniones periódicas con el equipo docente y el estudiantado para evaluar el desarrollo del curso, revisar las guías docentes y facilitar la participación del delegado y la coordinadora en la Comisión Interna de Garantía de Calidad.
- **Evaluación de la satisfacción:** Se ha ampliado la recogida de indicadores de satisfacción, incluyendo estudiantes, profesorado, egresados, PTGAS y estudiantes internacionales, complementando la valoración de los tutores profesionales. La información recabada constituye un elemento fundamental para la mejora continua del máster.
- **Satisfacción del estudiantado:** El alumnado valora muy positivamente tanto el contenido académico como la docencia y la coordinación del título.

- **Resultados académicos:** Las tasas de eficiencia, rendimiento y éxito se mantienen por encima de las previstas en la memoria del título, reflejando la eficacia del diseño formativo.
- **Prácticas curriculares:** Los estudiantes del perfil profesional realizan prácticas remuneradas, integrándose desde el primer día en las empresas con tareas equivalentes a las de un ayudante de primer año, bajo la supervisión de un tutor empresarial y el apoyo del equipo. Las evaluaciones de los tutores destacan la preparación y competencias adquiridas por los estudiantes.
- **Relación con alumni:** Se consolida un vínculo activo y bidireccional con los egresados, mediante un proceso formativo continuo y de seguimiento de su trayectoria profesional.
- **Empleabilidad:** La tasa de inserción laboral es muy alta, considerando la especialización del máster. La coordinación realiza un seguimiento continuo de todos los egresados, muchos de los cuales ocupan puestos de responsabilidad en el sector.

Se consideran cumplidos los objetivos de las siguientes acciones de mejora realizadas en los últimos cursos:

- Los talleres sobre “Soft skills” y la formación en sostenibilidad e IA se ha implantado y se ha mostrado eficaz para los alumnos del máster, incorporándose como parte fundamental de la asignatura Seminarios y conferencias.
- Desde el vicedecanato de posgrado se elaboraron directrices para la defensa de TFM, que se encuentran publicadas en la web del centro y a las que se ha adherido el título. Por tanto, a partir de ahora se hará un seguimiento de la modificación en el sistema de evaluación del TFM.
- Las recomendaciones del informe de seguimiento voluntario realizado en 2024 se tuvieron en consideración durante este curso para la elaboración del autoinforme del proceso de acreditación.

Como áreas de mejora nuevas están las siguientes, recogidas también en el Plan de Mejora MACAM 2025-2026:

- Introducción de manera definitiva del “Curso 0 de Contabilidad Financiera” con carácter previo al inicio de las clases.
- Hacer seguimiento de la modificación en el sistema de evaluación de la asignatura Trabajo Fin de Máster para que pondere con más peso la nota del Tribunal de defensa del TFM y menos la del tutor académico.
- Reflexión sobre el Informe final de Acreditación del MACAM emitido por parte de madri+d.
- Proceso del modifica del título para atender las solicitudes realizadas por la agencia evaluadora en sus procesos de acreditación y seguimiento.

Se continuará trabajando en las líneas abiertas en cursos anteriores, centradas en la red Alumni, las exenciones ACCA, la internacionalización del título, las encuestas y la web.

7. CONCLUSIONES

Máster MACAM se ha desarrollado con éxito durante el curso 2024-2025, en modalidad presencial. Es necesario señalar que el 17 de noviembre de 2025 el máster consiguió la renovación de la acreditación del título con la implicación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores.

Los resultados globales del programa son satisfactorios, considerando el elevado número de solicitudes recibidas, los rendimientos académicos del estudiantado, los indicadores de satisfacción y la empleabilidad de los egresados. Esta excelencia se refleja también en la posición obtenida por el MACAM en el ranking de El Mundo, donde mantiene la 2.ª posición.

Para quienes deseen especializarse en contabilidad y auditoría, el MACAM representa una oportunidad destacada para profundizar en estos conocimientos y fortalecer su inserción y desarrollo en el mercado laboral.

ANEXO 1: Seminarios y Conferencias impartidos (curso 2024-25)

TÍTULO	PONENTE	FECHA
“Mis vivencias como docente e investigadora en EEUU”	Virginia Cortijo (Universidad de Huelva)	22/10/2024
“e-gobierno corporativo y transparencia informativa”	Juan Luis Gandía (Universidad de Valencia)	19/11/2024
“Cuadro de mando integral e indicadores de contabilidad de gestión”	Ernesto López Valeiras (Universidad de Vigo)	20/11/2024
“Seminario práctico sobre la contabilización del Impuesto de Sociedades”	Alexis Cortés (NER ASESORES Y AUDITORES)	28/11/2024
Taller Mindfulness aplicado a la gestión de estrés (OPTATIVO)	Patricia Casado Garely (Coordinación MACAM, formadora y coach profesional)	03/12/2024
Sesión en Consolidación de Estados Financieros: El método de integración proporcional	Alejandro García Puente	19/02/2025
Taller de relaciones positivas en equipos de trabajos (OPTATIVO)	Patricia Casado Garely (Coordinación MACAM, formadora y coach profesional)	10/04/2025
Ciclo de conferencias organizado por la Universidad de Alcalá		
Seminario sobre la elaboración del TFM	José Antonio Gonzalo (Catedrático UAH)	21/01/2025
Seminario sobre Consultas del ICAC	Juan Manuel Pérez Iglesias (Inspector de Hacienda, profesor asociado UAH)	18/02/2025
Seminario sobre caso Banco Popular y Bankia	Jorge Pérez (Inspector Banco de España)	25/02/2025
Seminario de organización de un despacho profesional	Mario Alonso (socio Auren, profesor asociado UAH)	04/03/2025

Además de los seminarios y conferencias detallados en el cuadro anterior, durante el curso 2024-2025 tuvieron lugar tres actividades organizadas por la Cátedra UAM- Auditores Madrid, de Información Financiera: Corporativa y de Sostenibilidad, donde los alumnos de MACAM son invitados cada año y suponen para ellos unas actividades de carácter obligatorio dentro del marco de la asignatura del máster “Seminarios y Conferencias”:

XXVII Día de la Auditoría, celebrado el 9 de octubre de 2024. Esta jornada consta de dos mesas redondas de difusión y debate con la participación de profesionales de distintas firmas de auditoría y miembros de los organismos reguladores y profesionales en activo de la profesión. Se desarrolla a través de Mesas Redondas, abriendo posteriormente un debate.

Mesa Redonda I: “Hacia una inteligencia artificial socialmente sostenible”
Moderador: Luis Manuel Rodríguez Ruano (Tesorero de la Agrupación de Madrid del ICJCE)
D ^a Nuria Oliver Ramírez (Cofundadora y directora de la Fundación ELLIS Alicante)
Mesa Redonda II: “Encarando el primer informe sobre sostenibilidad y su verificación: la visión de los reguladores”
Moderadora: Silvia López Magallón (Miembro de la Comisión de Regulación del ICJCE)
D. Eduardo Manso Ponte (Director del Departamento de Información Financiera y Corporativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV))
D ^a Ana Manzano Cuadrado (Subdirectora general de Normas Técnicas de Auditoría del ICAC)

XI Jornada sobre Investigación en Auditoría, celebrada el 26 de noviembre de 2024. En esta jornada de difusión y debate se ha podido contar con la participación de prestigiosos profesores de Universidad, miembros de los organismos reguladores y profesionales en activo de la profesión. Se desarrolla a través de Mesas Redondas, abriendo posteriormente un debate.

Mesa Redonda I: "Comité de Auditoría"
Moderadora: M ^a Antonia García Benau, <i>Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Valencia</i>
Alberto Patón Iglesias, <i>director de Auditoría en Deloitte</i>
María Luisa Poncela García, <i>consejera independiente en diferentes consejos de administración</i>
Laura Sierra García, <i>profesora titular de Economía y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla</i>
Mesa Redonda II: "Inteligencia Artificial"
Moderadora: Begoña Navallas Labat, <i>profesora de la Universidad Autónoma de Madrid</i>
Loreta Calero Pérez, <i>presidenta de la Comisión de Nuevas Tecnologías del ICJCE</i>
Enrique Bonsón Ponte, <i>catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Huelva</i>
José Ignacio Quiroga Filgueira, <i>director de Audit & Assurance en Deloitte.</i>

XIII Ciclo de conferencias Fundación Ramón Areces (FRA) sobre "Regulación Contable Internacional & Gobierno Corporativo": como parte de la colaboración de la Cátedra UAM Auditores Madrid con la FRA, se celebra anualmente un ciclo de conferencias sobre regulación internacional en materia de contabilidad y gobierno corporativo. En el curso 2024/25 tuvieron lugar, los días 3 y 29 de octubre de 2024:

TITULO	PONENTE	FECHA
"Measuring social and environmental performance. Current and future perspectives" / "La medición de los resultados sociales y ambientales. Panorama y perspectivas"	Prof. Adrián Zicari, ESSEC Business School	3/10/24
"Balancing Tax Compliance and Economic Competitiveness? Challenges and Consequences of Business Taxation in a Global Economy" / "¿Equilibrio entre cumplimiento fiscal y competitividad económica? Retos y consecuencias de la fiscalidad empresarial en una economía globalizada."	Prof. Caren Sureth-Sloane, Paderborn University	29/10/24

ANEXO 2: Resultados de las asignaturas que componen el plan (curso 2024-25)

Asignatura	Tipo	Total estudiantes matriculados	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Nº de créd. no presentados/Nº de	Tasa de rendimiento en 1ª mat.	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor	Nota media en asignaturas aprobadas
31587 - CONTABILIDAD FINANCIERA	OB	28	92,86 %	96,30 %	3,57 %	92,31 %	1	15	9	2	0	6,8
31588 - CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OB	26	96,15 %	100 %	3,85 %	96,15 %	0	5	12	8	0	7,8
31589 - GOBIERNO CORPORATIVO	OB	26	96,15 %	100 %	3,85 %	96,15 %	0	7	16	1	1	7,4
31590 - MERCADO DE CAPITALES	OB	25	96 %	100 %	4,00 %	96 %	0	6	11	7	0	7,7
31591 - AUDITORÍA I	OB	26	92,31 %	100 %	7,69 %	92,31 %	0	2	13	8	1	8,3
31592 - VALORACIÓN DE EMPRESAS	OB	25	96 %	100 %	4,00 %	96 %	0	0	23	0	1	7,8
31593 - ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	OB	26	92,31 %	100%	7,69 %	92,31 %	0	12	12	0	0	6,8
31594 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	OB	34	91,18 %	96,88 %	5,88 %	96 %	1	16	14	1	0	6,8
31595 - SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	OB	25	96 %	100 %	4,00 %	96 %	0	0	0	24	0	9,0
31596 - FISCALIDAD EMPRESARIAL	OP	26	96,15 %	100 %	3,85 %	96,15 %	0	10	10	5	0	7,6
31598 - SISTEMAS DE INFORMACIÓN	OP	13	100 %	100 %	0,00 %	100 %	0	0	12	1	0	8,0
31601 - AUDITORÍA II	OP	25	96 %	100 %	4,00 %	96 %	0	3	9	12	0	8,6
31604 - CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO	OP	16	93,75 %	100 %	6,25 %	93,75 %	0	1	10	4	0	8,2
31605 - SITUACIONES CONCURSALES: CONTABILIDAD, AUDITORÍA E INFORMES	OP	21	95,24 %	100 %	4,76 %	95,24 %	0	0	18	2	0	8,1
31607 - PRÁCTICAS EXTERNAS	OP	27	100 %	100 %	0,00 %	100 %	0	1	12	14	0	8,7
31609 - TRABAJO FIN DE MÁSTER, MEMORIA DE PRÁCTICAS	TFM	36	69,44 %	100 %	30,56 %	85,19 %	0	2	14	8	1	8,2
		411	93,79 %	98,1 %	5,73 %	95,62 %	2	84	197	97	4	7,8